



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de La Roda
MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO
21/06/2022



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 912622F

ACTA DE CORRECCIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA.

En el Vivero de Empresas de La Roda, siendo las 9:00 horas del día 20 de junio de 2022, se reúne el Tribunal designado para realizar la lectura por los aspirantes de la segunda prueba de selección para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General perteneciente a la Escala de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de La Roda, mediante oposición libre, según las bases aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 25-11-2021, publicadas en el BOP de Albacete nº 18 de 11-02-2022 y convocatoria publicada en el B.O.E. nº 42 de 18-02-2022, Tribunal compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Nieves Baquero Tenes (Ayuntamiento de La Roda).

Vocales:

D. Pablo Fayos Febrer (Diputación de Albacete).

D. Alejandro Martínez Honrubia (Ayuntamiento de Hellín, actualmente con destino en Chinchilla de Montearagón).

Secretaria: (con voz pero sin voto):

D^a Marta María Rodríguez Hidalgo, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de La Roda.

Constituido válidamente para este acto con la asistencia de la mayoría de sus miembros y siendo las 9:00 horas de la mañana, se reúne en el Vivero de Empresas de La Roda a fin de realizar la lectura de los exámenes presentados en dicha prueba, consistente en desarrollar por escrito, en el plazo máximo de noventa minutos, un tema de carácter general elegido por el aspirante entre dos propuestos por el Tribunal en relación con los contenidos que figura en el programa del anexo II.

Se procede a realizar el llamamiento único de los aspirantes presentándose los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 2UJD JHPM UQ4Q D3KE

Acta tribunal corrección segundo ejercicio Técnico Administración General - SEFYCU 3819555

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
21/06/2022**Ayuntamiento de
LA RODA**Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 912622F

DNI	Apellidos y Nombre
54.XXX.X81-B	Aguili Aguili, Mohammed
44.XXX.X63-E	Antón Moreno, Irene
47.XXX.X11-W	Floro Soler, Ángel Marcos
48.XXX.X21-V	García Delgado, María
07.XXX.X82-M	Herreros Marcilla, Asunción
07.XXX.X41-N	Lozano Tébar, Olga
44.XXX.X90-Z	Martínez Alite, Juan Antonio
04.XXX.X92-M	Martínez Ayora, Beatriz
47.XXX.X12-A	Zamora Picazo, Lucía

En acto público se procede a la apertura de los sobres y fotocopia de los exámenes de los aspirantes, que posteriormente se entregan al Tribunal para realizar el seguimiento durante la lectura del aspirante.

A continuación se procede a la lectura de los exámenes por los aspirantes con el siguiente resultado:

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
54.XXX.X81-B	Aguili Aguili, Mohammed	5,25
44.XXX.X63-E	Antón Moreno, Irene	7,00
47.XXX.X11-W	Floro Soler, Ángel Marcos	5,25
48.XXX.X21-V	García Delgado, María	NO APTA
07.XXX.X82-M	Herreros Marcilla, Asunción	NO APTA
07.XXX.X41-N	Lozano Tébar, Olga	NO APTA
44.XXX.X90-Z	Martínez Alite, Juan Antonio	NO APTO
04.XXX.X92-M	Martínez Ayora, Beatriz	7,50
47.XXX.X12-A	Zamora Picazo, Lucía	5,00

Por último, el Tribunal decide convocar a los aspirantes que han superado la segunda prueba, para la celebración de la tercera prueba prevista en las bases de la convocatoria y consistente en la resolución de dos supuestos prácticos que versarán sobre el programa de materias recogidas en el apartado B) del Anexo I. Se tratará de un ejercicio que podrá incluir uno o varios supuestos, y se ejecutará en forma de desarrollo práctico que determine el Tribunal, el cual fijará el tiempo máximo para su realización.

La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 10 puntos, obteniéndose su calificación final de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los supuestos, puntuados de 0 a 10 cada uno de ellos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos y, no obtener menos de 5 puntos en ninguno de los supuestos.

En función de la naturaleza de la prueba, en ella se valorará el rigor analítico, la sistemática y claridad de ideas para la elaboración de una propuesta razonada o la resolución de las cuestiones planteadas y la calidad de la expresión escrita, o la habilidad manual en caso de prueba práctica/manual.

Podrán consultarse textos legales y utilizar máquinas de calcular estándar y



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 2UJD JHPM UQ4Q D3KE

Acta tribunal corrección segundo ejercicio Técnico Administración General - SEFYCU 3819555La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de La Roda
MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO
21/06/2022



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 912622F

científicas, que no sean programables, ni financieras. Para la resolución de este ejercicio, el opositor sólo podrá aplicar normativa estatal y no podrá aplicar normativa autonómica. La normativa aplicable a la resolución del ejercicio será la vigente al tiempo de su realización. En este ejercicio, que será corregido directamente por el Tribunal, se valorará la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados

Prueba que tendrá lugar el día 29 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento situado en la Plaza Capitán Escribano Aguado, de La Roda (Albacete).

No siendo otro el objeto de esta reunión se levanta la sesión a las 13:30 horas.

En Albacete, a 20 de junio de 2022.



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 2UJD JHPM UQ4Q D3KE

Acta tribunal corrección segundo ejercicio Técnico Administración General - SEFYCU 3819555

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3